

Eligiendo Vocal Titular de la Corte Suprema de Justicia de la República al doctor don Neptalí Chávarri.

Lima, 8 de mayo de 1936.

Señor:

El Congreso Constituyente de 1931, en vista de la decena propuesta por el Poder Ejecutivo y en conformidad con lo dispuesto en el artículo 222° de la Constitución del Estado, ha elegido Vocal Titular de la Corte Suprema de Justicia de la República al doctor Neptalí Chávarri, en la vacante producida por la jubilación del doctor Augusto Villagarcía.

Lo comunicamos a usted, para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a Ud.

Clemente J. Revilla, Presidente del Congreso.

Gonzalo Salazar, Secretario del Congreso.

G. Cáceres Gaudet, Secretario del Congreso.

Al señor Presidente Constitucional de la República.

Lima, 9 de mayo de 1936.

Cúmplase, regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

O. R. BENAVIDES.

Diómedes Arias Schreiber.